

RIO GALLEGOS, 13 AGO 2008

VISTO:

El Expediente N° 63.067/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 de las presentes obra Nota interpuesta por la docente Mg. Dora S. MAGLIONE, mediante la cual solicita se llame a inscripción a UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Estructuras Algebraicas", correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática;

QUE a Fs. 03 y 04 de las presentes obran Notas N°s 455 y 214/08 interpuestas por la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales y Secretaria Académica, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE asimismo solicitan la conformación de una Comisión Ad-Hoc para integrar la terna que conjuntamente con la Mg. Dora S. MAGLIONE (responsable de la asignatura), evaluarán los antecedentes de los postulantes que estén interesados en adquirir formación como docente universitario;

QUE se cuenta con los docentes necesarios para tal efecto;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 082 es facultad de este Decanato proceder a dicha designación;

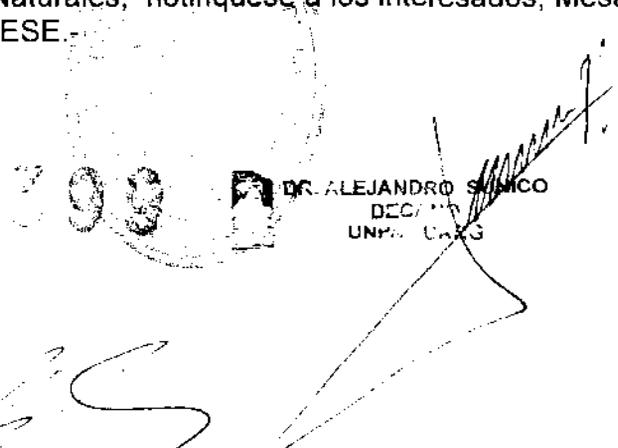
POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluarán los antecedentes de los Graduados Universitarios que estén interesados en adquirir formación como docente universitario en la asignatura "Estructuras Algebraicas", correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática, a los docentes que en cada caso se indican: Mg. Dora S. MAGLIONE, Lic. José Luis SAENZ, Prof. Fabiana SALDIVIA, como titulares y a la Dra. Zulma LIZARRALDE en su carácter de Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales como suplente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, notifíquese a los interesados, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°



ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
RÍO GALLEGOS, 13 AGO 2008